

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

San Sebastián, 5 de noviembre de 2018

IBERPAPEL GESTION, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, así como en el Real Decreto 1310/2005 de 4 de noviembre, pone en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación del hecho relevante de 26 de septiembre de 2018 (número de trámite 4230790) Iberpapel Gestión, S.A. comunica: que el pasado 17 de octubre de 2018 finalizó el periodo de negociación de derechos de asignación gratuita correspondiente al aumento del capital social con cargo a reservas de libre disposición, y que el número definitivo de acciones ordinarias de 0,60 euros de valor nominal unitario que se emiten en el referido aumento de capital es de 109.305, siendo el importe del aumento del capital social de 65.583,00 euros. Tras esta ampliación, el capital social es de 6.623.897,40 euros, representado por 11.039.829 acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas.

Con fecha de hoy se ha firmado la escritura de ampliación del capital social.

D. Joaquin Manso Ramón

Secretario del Consejo de Administración.